

GLOSARIO DE APOYO

A

Abogacía

Se utiliza como sinónimo de advocacy al no existir en español una palabra que encierre todo el sentido del término en inglés. Se refiere a reivindicación, defensa, apología, interceder, hablar a favor de alguno. Abogacía significa apoyar activamente una causa y tratar de hacer que otros también la apoyen.

Actividad

Acciones necesarias dadas en el marco de un programa y/o proyecto para obtener, a partir de un conjunto de insumos y recursos, el producto esperado en un determinado período de tiempo

Adolescencia

Es la etapa del ciclo vital que va de los 10 a los 20 años, donde se produce un proceso biológico que trasciende al área psicosocial (OMS, 1995). Estos límites cronológicos constituyen el marco de edad para la población adolescente se tomara lo estipulado por la Ley Orgánica de Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA) vigente desde 2000, que define de 12 a 18 años como adolescencia.

Alianza

Unión o pacto entre personas, organizaciones, grupos sociales o estados que articulan acciones para un fin común.

Amenaza (FODA)

Son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización. Véase “Análisis FODA”

Análisis (FODA)

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de una organización, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados. El término FODA es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. De entre estas cuatro variables, tanto fortalezas como debilidades son internas de la organización, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. En cambio las oportunidades y las amenazas son externas, por lo que en general resulta difícil poder modificarlas.

Asociación

Puede utilizarse en el mismo sentido que Alianza. Frecuentemente se refiere a la constitución formal de una organización o sociedad sin fines de lucro.

Atención en Salud

Es el conjunto de actividades institucionalizadas y sistemáticas orientadas a brindar atención y crear capacidad en las personas para preservar, controlar y recuperar su salud. La atención está referida a las acciones que se realizan para resolver problemas existentes.

Esto puede ocurrir cuando ya existe un daño, una enfermedad o una situación que pone en riesgo a las personas adolescentes y jóvenes. Es la estrategia referida al apoyo médico, psicológico, social o espiritual que reciben las personas cuando presentan afecciones en cualquiera de esas áreas. Puede incluir la rehabilitación mediante el apoyo y las acciones orientadas a restituir o reestablecer la salud u otra condición de la que se encuentran privados/as o afectados/as. (OPS, 1992).

Atención integral

El concepto de atención integral de los/ las adolescentes y jóvenes se refiere a la amplitud con que debe abordarse su atención. Este encuadre exige tener en cuenta no solo los factores biológicos sino también los estilos de vida, el ambiente físico y cultural y la oferta y organización de los servicios. El propósito fundamental de este enfoque es la preservación de la salud, estimulando la detección de riesgos y factores protectores y poniendo en marcha medidas que privilegien las actividades anticipatorias (Moreno, 1995).

B

Beneficiarios

Adolescentes y jóvenes que reciben beneficios de las acciones, en términos de asistencia, protección, atención, mejoramiento de perspectivas, etc.

C

Capacitadores

Se refiere a personas adultas, jóvenes y adolescentes que brindan entrenamiento en destrezas a personas de cualquier edad, así como formación específica para el desarrollo del proyecto. Puede incluirse la capacitación a multiplicadores/as.

Control, Veeduría Social

Establece el derecho y las condiciones para dar seguimiento y control a las acciones de las que un organismo se ha hecho responsable. Puede posibilitar el rol de adolescentes y jóvenes como veedores sociales encargados de comprobar o exigir los aspectos incumplidos y sugerir formas de dar resolución a las metas propuestas.

Costo

Uso de los recursos de la organización para alcanzar un beneficio. Elementos básicos:

1. La suma de esfuerzos y recursos que se han invertido para producir una cosa.
2. Lo que es sacrificado o desplazado en el lugar de la cosa elegida.

El primer concepto expresa los factores técnicos de la producción y se le llama costo de inversión (medido en dinero), y el segundo manifiesta las posibles consecuencias económicas y se le conoce por costo de sustitución o costo de oportunidad. Costos monetarios: los costos monetarios también se denominan costos reales o incurridos. El costo de un satisfactor es igual a la suma de lo gastado para producirlo.

Costo directo: que puede identificarse específicamente un proyecto o unidad de trabajo específica. **Costo indirecto:** no puede identificarse claramente en el proyecto o unidad y, por tanto, no se puede medir (por ejemplo, costos de gestión de un proyecto, costos administrativos generales cuando forma parte de un programa). **Costo Financiero:** Está integrado por los gastos derivados de obtener fondos de financiamiento, por lo cual

representa las erogaciones destinadas a cubrir en moneda nacional o extranjera, los intereses. Costo per cápita: en el ámbito de las intervenciones sociales, refiere al costo total dividido por la cantidad de beneficiarios. Costo total: conjunto de costos directos, indirectos y de oportunidad necesarios para producir un bien o servicio. En el ámbito del presente concurso refiere a los costos directos.

D

Debilidades (FODA)

Son aquellas características propias de la organización que provocan una posición desfavorable frente a otras: recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc. Véase “Análisis FODA”.

Derechos Reproductivos

Los derechos reproductivos se basan en el reconocimiento de los derechos básicos de todas las parejas e individuos para (BID,s/f):

a.-Decidir informada y responsablemente el número, intervalo y espaciamiento de los hij@s. Se encuentra implícito en este derecho la libertad para elegir, lo que depende del cumplimiento por parte del estado de ciertos derechos sociales y económicos que hacen posible esa elección.

b.-Tener acceso a servicios de salud apropiados, que permitan a las mujeres llevar a cabo en forma segura los embarazos y nacimiento de sus hijos/as. Se considera un derecho de la mujer la no ser enajenada de su capacidad sexual y reproductiva (por ejemplo, a través de la prostitución, violencia sexual, negación al acceso del control de la natalidad, esterilización sin consentimiento, métodos anticonceptivos precarios, embarazos no deseados, etc.)

c.-Tener información y acceso a métodos de planificación familiar, seguros, efectivos, económicamente asequibles y aceptables, así como otros métodos de regulación de la fecundidad que no estén en contra de la ley.

Desarrollo

El crecimiento y desarrollo son entendidos desde el punto de vista biológico, psicológico y social. El desarrollo humano tiene por meta el enriquecimiento progresivo personal y social. Este avanza en la adolescencia y juventud mediante la actualización de las capacidades que permiten la convivencia social positiva, rescatando las necesidades personales y el progreso colectivo en un ajuste e integración transformadores (Krauskopf,1995).

Doble Protección

Se refiere al uso doble de métodos anticonceptivos simultáneamente, específicamente al uso de pastillas y del condón, combinación que alcanza la más alta efectividad.

E

Educación Sexual

Principios, propósitos y acciones encaminadas a promover un proceso permanente de comprensión y construcción colectiva de afectos, conocimientos, actitudes, comportamientos y valores personales y grupales comprometidos con información y capacidad de cuidado para el goce y la protección en la vivencia de la sexualidad (Proyecto Nacional de Educación Sexual de Colombia, citado por Campos, 1998).

Efectividad

Expresa la relación entre el resultado obtenido y el esperado.

Eficiencia

Capacidad para lograr un fin empleando los mejores medios posibles. Es la relación entre los resultados obtenidos (ganancias, objetivos cumplidos, productos, etc.) y los recursos utilizados (horas-hombre, capital invertido, materias primas, etc.).

Enfoque de Derechos

El enfoque de derechos es una gran contribución para dar una visión más integral a los procesos del desarrollo durante la niñez y la fase juvenil. El enfoque de derechos reconoce a adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho, sin distinción de ninguna condición, permitiendo una concepción de integralidad, no-discriminación e igualdad social. Se trata de derechos consustanciales del ser humano que se expresan en los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos que enfatizan el deber de asegurar a hombres y mujeres el goce por igual de todos los derechos. Esto queda concretado en la Convención Internacional sobre los Derechos de Niño (1989). En el año 2008 se ratificó además, la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, que abarca desde los 15 a los 24 años.

Enfoque de Educación

Incluye formación, capacitación, la información y uso de los medios de comunicación social, educación entre pares, educación para la organización productiva y laboral. El enfoque puede orientarse al fortalecimiento de mecanismos de inclusión y retención en el sistema educativo y establecer espacios y mecanismos de fortalecimiento de la participación de las personas jóvenes en el tema de la educación.

Enfoque de Equidad

Reconoce el derecho de todas las personas a las libertades fundamentales sin distinción y el derecho de las minorías de ejercer plena y eficazmente todos los derechos en condiciones de igualdad. Contempla situaciones particulares de acuerdo a la edad, al género, a la condición económico-social, cultural, étnica, geográfica, situación de, privación de libertad, discapacidad, condición de migrante, preferencia sexual. Por lo tanto, fomenta la tolerancia, la solidaridad, reconoce y promueve el respeto de las diferentes maneras de ser, pensar, sentir, opinar y elegir, que se expresan en las distintas vivencias y expresiones de las personas jóvenes. La equidad tiene varias dimensiones: inclusión, igualdad de oportunidades, movilidad social, acceso a derechos con sus consiguientes responsabilidades y protección social. El derecho a la equidad y a la no discriminación garantiza a los y las adolescentes y jóvenes, la eliminación de todas las condiciones y prácticas que fomentan la exclusión, la discriminación y la vulnerabilidad social.

Enfoque de Género

Es parte del enfoque de equidad, pero se especifica porque las desigualdades por razón de género dificultan, en muchos casos el pleno desarrollo de las personas jóvenes. Reconoce la necesidad de establecer acciones diferenciadas para promover la participación e inclusión de los adolescentes y jóvenes desde la atención a las particularidades de la construcción de

los roles y visiones masculinos y femeninos. Como premisa fundamental establece la interacción, la equidad y la solidaridad entre hombres y mujeres jóvenes y enfatiza el carácter heterogéneo de la población de una manera género sensitiva e inclusiva. Busca asegurar las condiciones de participación igualitaria de hombres y mujeres, tanto en la identificación de problemas, análisis de causas, identificación y acceso a los recursos y en la determinación de soluciones a los problemas. Implica crear condiciones para que mujeres y hombres puedan aportar y crecer. En materia de programas, el enfoque de género busca que los planes se formulen y ejecuten de tal forma que no pasen por alto las necesidades propias de cada género.

Enfoque de Interculturalidad

El principio de la interculturalidad abarca todas las formas y procesos de socialización: económica, política, ética, jurídica, laboral, salud, deportiva, etc. Promueve la erradicación de toda clase de inequidad en las relaciones interpersonales y colectivas, sin suprimir las diferencias ni las identidades culturales (<http://interculturalidad.org/>). Ello brinda específicos desafíos a las acciones universalistas de políticas, planes y programas.

Enfoque de Participación

Desde este enfoque los adolescentes y jóvenes contribuyen activamente en los procesos y actividades de sus vidas y ámbitos con capacidad para decidir, intervenir en las decisiones o influir en ellas. La participación es parte de la construcción de la ciudadanía juvenil pues tiene relación con la democracia, el sistema político, la orientación a la inclusión, los canales existentes para la propuesta de iniciativas, las modalidades de institucionalización y legitimación de la participación, la resolución de las distancias generacionales y las formas de asociatividad.

Enfoque de Prevención

Tiene como objetivo la evitación o disminución de la emergencia de problemas previamente definidos. La prevención se refiere a las acciones que se dirigen a evitar que las y los adolescentes y jóvenes contraigan enfermedades o estén expuestos a conductas o situaciones que comprometen su vida y bienestar. Identifica las causas modificables del problema y toma medidas destinadas a prevenir la aparición del problema (reducción de factores de riesgo), también a detener su avance y atenuar sus consecuencias. Se pueden distinguir los siguientes cuatro niveles:

Prevención Primordial

El objetivo es el evitar el surgimiento y la consolidación de patrones de vida social, económica y cultural que contribuyen elevar el riesgo de enfermedad o problemas como sería el embarazo temprano y no planificado. Entre más precoz la información mejor la relación costo-beneficio. Incide en formas de vida y patrones de consumo nocivos.

Prevención Primaria

Busca limitar la incidencia de la enfermedad, embarazo no deseado en la adolescencia, o problemas para el desarrollo juvenil mediante el control de sus causas y de los factores de riesgo. Incide en la totalidad de la población. Procura reducir la exposición a factores de riesgo hasta lograr niveles que no causen daño.

Prevención Secundaria

Detener o retardar el progreso de una enfermedad, ITS, problema o sus secuelas en cualquier punto de su aparición. Son importantes las medidas de detección precoz en personas adolescentes y poblaciones juveniles para la intervención rápida y efectiva así

como medidas de protección. En el caso de un embarazo precoz y no deseado en la adolescencia busca encauzar adecuadamente los efectos en la adolescente, el progenitor, el bebé y demás involucrados.

Prevención Terciaria

Busca reducir las complicaciones de una enfermedad ya establecida, enfrentar un embarazo precoz y parto temprano, considerar medidas encaminadas a reducir bloqueos en el desarrollo, secuelas físicas, emocionales y sociales. Procura minimizar los sufrimientos causados al perder la salud, son importantes las medidas terapéuticas y la rehabilitación.

Enfoque de Promoción

Se dirige a poblaciones para desarrollar los medios que permitan ejercer un mayor control sobre la propia salud. Es parte de los esfuerzos realizados para mantener y mejorar la salud y el desarrollo de individuos, familias y comunidades. Combina enfoques o métodos diversos pero complementarios. La promoción de la salud involucra a la población como un todo y a su contexto cotidiano, y no se focaliza en personas en riesgo por enfermedades específicas. Está orientada a actuar sobre los aspectos determinantes de la salud y no de la enfermedad. En la promoción la consideración del contexto pasa a ser fundamental, persigue, especialmente, la efectiva y concreta participación de la población. La promoción está orientada a estimular prácticas que enriquecen el desarrollo, más que a la reducción o eliminación de comportamientos que comprometen la salud, los derechos y las condiciones de vida. La promoción de la salud de adolescentes y jóvenes se ha orientado al desarrollo de habilidades para la vida, los estilos de vida y prácticas saludables, las posibilidades que permitan a las y los adolescentes disfrutar de una sociedad equitativa, con espacios y oportunidades de desarrollarse en la educación, el arte, la cultura.

Enfoque de Protección

La Convención de los Derechos del Niño introduce un gran avance al superar la Doctrina del Menor Irregular que plantea la protección de los menores focalizada asistencialmente en su riesgo social y desarrollar la Doctrina de la Protección Integral, donde se pasa a la protección del respeto y exigibilidad de los derechos por las personas menores de edad. La protección adquiere diferentes rasgos de acuerdo con el estadio del desarrollo del individuo. Durante la adolescencia y juventud se reconoce una serie de derechos, algunos relacionados con la protección en la condición laboral, escolar, cuidado de la salud, situación de violencia intra y extrafamiliar y cuando están en conflictos con la ley.

Enfoque de Riesgo

Enfatiza las acciones allí donde se encuentren las mayores posibilidades de emergencia de enfermedades, trastornos y daños para llegar a su reducción, eliminación y prevención. Las conductas de riesgo son las que comprometen aspectos del desarrollo psicosocial o la supervivencia de la persona joven; pueden incluso buscar el peligro en si mismo. La morbimortalidad juvenil es desencadenada por factores mayoritariamente externos y conductuales: drogas, fugas, relaciones sexuales sin protección o consentimiento, violencia contra otros o contra si mismo. Las intervenciones requieren de integralidad para lograr ser efectivas, esto es, promoción de la salud, bienestar e inclusión social positiva de los grupos meta (Jessor, 1991).

Enfoque Generacional

La edad puede crear situaciones de poder de unas personas sobre otras y se establecen desigualdades especialmente entre los adultos y las personas jóvenes. La auténtica participación ciudadana, garantizada en la Convención, exige equidad y proyección social intergeneracional, en corresponsabilidad con el mundo adulto y equilibrio de poder entre las partes (Grillo, 2000, Krauskopf, 2003). El enfoque generacional se refiere a la relación de las personas jóvenes con otras generaciones y es parte necesaria de la puesta en práctica de la ciudadanía de adolescentes y jóvenes. Promueve los diálogos intergeneracionales entre jóvenes y adultos para llegar a consensos sobre temas, metodologías, programas, acciones etc. Propicia las relaciones de solidaridad, colaboración y respeto mutuo entre los grupos de diferentes edades, reconociendo que cada quien tiene elementos importantes que compartir y enseñar a las otras generaciones. Reconoce que cada grupo etario posee particularidades del desarrollo, derechos específicos, necesidades e intereses que deben identificarse en su singularidad, sin que ello signifique anulación, imposición o exclusión de ningún grupo sobre otro.

Enfoque Territorial

Concibe los territorios no como unidades espaciales aisladas, sino como unidades articuladas a una trama social y cultural más amplia, armonizadas por las instituciones y las formas de organización existentes. La concepción del territorio como un producto social, cultural e histórico, permite potenciar el trabajo intersectorial y multidisciplinario, integrar los ejes fundamentales del desarrollo y posibilitar la cooperación y corresponsabilidad amplia de diversos actores sociales reconociendo un posicionamiento estratégico de las juventudes en la realidad de su entorno.

Estrategia

Forma concreta y específica de configurar los recursos disponibles y las acciones, para solucionar una situación, problema o necesidad del grupo con el cual se está trabajando. (Quintero, 1995).

Evaluación

Es un tipo de investigación disciplinada y metódica que recopila información cuantitativa o cualitativa para determinar el valor de un programa, proyecto, servicio o política con el fin de mejorarlo, rendir cuentas y/o ilustrar acciones futuras. (OMS, 1995).

F

Facilitador

Es un/a guía. Tiene un rol no directivo. Opera relacionamente y facilita procesos, conocimientos, herramientas. No provee directamente, crea las herramientas para que las otras personas encuentren o alcancen lo que buscan, y generen nuevas respuestas. El o la facilitador/a debe tener la capacidad de ser flexible de acuerdo al público y grupo al cual se dirige y combinar diversas dinámicas para llamar su atención e interés. Le corresponde hacerse gradualmente innecesario/a para el grupo, cambiando luego al rol de acompañante.

Fortalezas (FODA)

Son las capacidades, habilidades, antecedentes, reconocimientos, recursos materiales, sociales y económicos con que cuenta una organización y que le permiten obtener resultados positivos, enfrentar dificultades y desarrollar actividades positivamente. Véase “Análisis FODA”.

G

Género

El género es una categoría de análisis que permite conocer cómo se construye lo femenino y lo masculino, cómo se valoran, se organizan y se relacionan estas construcciones en una sociedad específica. No es una categoría homogénea, estática y uniforme, sino una relación social variante y mutable (Camacho, et. al, 1998).

I

Impacto

Cambio logrado en la situación de la población meta como resultado del producto de un programa o proyecto (Quintero, 1995).

Intervención

La intervención se realiza en el marco de un proyecto o un programa y operativamente es el aprovechamiento de esfuerzos organizados, estructuras, condiciones y estrategias orientadas a impactar a una población específica de adolescentes.

Investigación

Es un tipo de indagación disciplinada que se lleva a cabo para resolver algún problema de forma que se consiga entendimiento o se facilite la acción.

J

Juventud

Etapas del ciclo vital que, si bien es considerada una categoría bioestadística, tiene referentes culturales e histórico-políticos y es reconocida principalmente por sus características sociales. Las Naciones Unidas define a los y las jóvenes como personas entre los 15 y 24 años de edad. Sin embargo, la juventud es un grupo heterogéneo en evolución constante y la experiencia de ‘ser joven’ varía de una región a otra, dentro de un mismo país, y a través del tiempo. Varias agencias de las Naciones Unidas, y entidades gubernamentales y no gubernamentales, también trabajan con jóvenes entre los 18 y 30 años de edad. En el marco de este proyecto, los jóvenes a los que se refiere en la política, programa o proyecto serán considerados como tales acorde a cualquier legislación nacional o definición internacional de relevancia. Para efectos, se tomara lo indicado en la Ley Nacional de Juventud que define de 18 a 27 años

Juventud Popular Urbana

Adolescentes y jóvenes que viven en poblaciones periféricas, en marginalidad social y exclusión.

M

Meta

Finalidad, objetivo que alguien se traza. En el ámbito de la intervención social, las metas suelen distinguirse de los objetivos cuando la consecución de estos, toma un tiempo largo (véase “Plazo”). En este marco, las metas corresponden a hitos temporales en los cuales se fija un nivel de logro esperado progresivo, ya sea en cuanto a productos (véase “monitoreo”), resultados o impacto. Habitualmente, las metas son de carácter cuantitativo (número de capacitados, porcentaje de pobres, porcentaje de variación de los ingresos, nivel de deserción escolar, etc.).

Metodología

En este ámbito, refiere a la aplicación coherente de un método o conjunto organizado de pasos y operaciones, para elaborar y distribuir los productos o servicios, alcanzar los resultados y lograr impacto de la intervención.

Monitoreo

Son aquellas acciones continuas –vigilancia periódica-, que se ejecutan desde el inicio de un proyecto o programa, para asegurar que las actividades se están desarrollando conforme al plan elaborado. El monitoreo es un proceso que permite medir los servicios que un programa o proyecto está brindando, cuántos servicios se brindan, quién los brinda y quién los recibe; permite también corregir la programación de las acciones si se detectan deficiencias (OMS, 1995).

Multiplicadores

Adolescentes y jóvenes que replican con otros/as adolescentes, jóvenes o adultos/as la información o educación adquirida por medio de capacitaciones previas. Se incluye aquí la estrategia “de par a par”, así como la educación a otras poblaciones efectuada por adolescentes o jóvenes que educan, capacitan a adultos, niños/as u otros grupos de edades que no son sus pares.

O

Objetivo

Enunciado claro y preciso de los propósitos, fines y logros a los cuales se aspira llegar. (Quintero, 1995).

Organización

Es la estructura y asociación por la cual un grupo cooperativo de seres humanos, asigna los roles, responsabilidades y tareas entre los miembros, identifica las relaciones e integra sus actividades hacia objetivos comunes. Involucra la coordinación de las actividades de todos los individuos que integran el grupo con el propósito de obtener el máximo de aprovechamiento posible de elementos materiales, técnicos y humanos, en la realización de los fines que el propio grupo persigue.

Oportunidades (FODA)

Son aquellos factores externos que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la organización, y que permiten obtener ventajas competitivas. Véase “Análisis FODA”.

Orientación de vida

Incluye ámbito familiar, de pareja, laboral, conflictos y aspiraciones, entre otros.

P**Participación Juvenil**

Proceso mediante el cual los/as adolescentes y los/as jóvenes comparten las decisiones que afectan sus vidas y la vida de sus comunidades. (OPS, s/f).

Plan

En el ámbito de la intervención social conjunto total que responde a una política, expresa su enfoque, metas y objetivos, identifica responsables, y deriva en uno o varios programas una serie de proyectos organizados estratégicamente.

Planes de vida

Perspectivas en la trayectoria de vida de un adolescente o joven. Se da importancia al caso de jóvenes en situación de pobreza y la ubicación que un embarazo puede tener en su recorrido existencial. En el proyecto significa facilitar el encuentro de condiciones que detengan la transmisión intergeneracional de la pobreza (educación, trabajo, protección) y promuevan satisfactorias condiciones de desarrollo

Plazo

Es el tiempo establecido para obtener productos, resultados o impacto de una intervención. En términos generales, se establecen plazos para el logro de objetivos y cumplimiento de metas. Dependiendo del tipo de intervención, se distingue el corto plazo (en el contexto de la intervención social, menos de dos años), mediano plazo (2 a 5 años) y largo plazo (más de 5 años).

Población Intermediaria

Adolescentes y jóvenes que actúan para producir los efectos buscados en el proyecto, programa o plan. Pueden ser multiplicadores, capacitadores, facilitadores, etc.

Población Meta

Adolescentes y jóvenes que constituyen el grupo objetivo hacia el cual se orienta un proyecto, programa o plan.

Población Objetivo

Véase “Población meta”.

Política

Las Políticas expresan las directrices de un conjunto de acciones sinérgicas y estrategias articuladas entre sí. Conjunto de criterios generales que establecen el marco de referencia

para el desempeño de las actividades. Estos criterios se vinculan a la definición de objetivos, metas o la misión de una organización.

Práctica

En el marco de esta iniciativa, una práctica se refiere a uno de tres tipos de intervención: una política, un programa o un proyecto.

Programa

Conjunto organizado de, proyectos o servicios con sus intervenciones y actividades orientadas a la consecución de objetivos pragmáticos. Estrategia de acción cuyas directrices determinan los medios que articulados gerencialmente permiten dar una solución integral a los problemas. Como estrategia un programa contiene los objetivos y metas, el conjunto de proyectos elegibles, las intervenciones y el plan de inversiones. (Quintero, 1995).

Proyecto

Unidad operacional que vincula recursos, actividades e intervenciones durante un período determinado y con una ubicación definida para resolver problemas o necesidades de la población. Puede formar parte integral de un programa; en ese caso los proyectos son las unidades a través de las cuales se materializan y ejecutan los planes y programas. (Quintero, 1995).

R

Resultado

Cambio real alcanzado, expresado a través de logros directos del proyecto inmediatamente se terminen todas las actividades y el cronograma. (Quintero, 1995).

S

Salud Reproductiva

Un estado general de bienestar físico, mental y social y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos vinculados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos. (Conferencias de Población del Cairo 1994 y Beijing 1995).

Seguimiento

Examen continuo o periódico por parte de la administración, en todos los niveles jerárquicos de la misma, de la ejecución de una actividad para asegurar que las entregas de insumos, los calendarios de trabajo, los productos esperados conforme a metas establecidas y otras acciones necesarias progresen de acuerdo con el plan trazado. (Quintero, 1995). Al igual que el monitoreo, es un proceso constante que contribuye a recoger oportunamente la información para valorar el progreso de las acciones y resolver dificultades y corregir deficiencias.

Sexualidad

Dimensión fundamental que es inherente a los seres humanos desde la concepción y en el transcurso de la vida. Se desarrolla en la comunicación, la convivencia y el amor entre las personas. Una vida sexual satisfactoria no incluye como elemento indispensable la procreación y es inherente a la sexualidad; se refiere a la capacidad de disfrutar de una vida

sexual satisfactoria y sin riesgo, integrar los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual por medios positivamente enriquecedores. Es necesario tomar en cuenta las condicionantes culturales, sociales y psicológicas en las manifestaciones de la sexualidad. (Castelo, en Toro, s.f.).

Sexualidad Adolescente

Durante la adolescencia el ser humano modifica sus relaciones sociales y alcanza la capacidad de intimar sexualmente y procrear. La sexualidad adolescente se caracteriza actualmente por la maduración más temprana, el descubrimiento del amor, el inicio de la sexualidad a edades menores, la postergación del matrimonio y el incremento de las uniones consensuales. Es necesario fomentar la necesidad de conocimiento, el establecimiento de conductas saludables, el diálogo de pareja basado en el afecto, la comunicación, el respeto y el fortalecimiento del desarrollo personal.

Sistematización

Ordenamiento metódico y consecuente de los procesos que caracterizan un proyecto o una experiencia relevante de trabajo.

V

Vida sin Violencia

Se refiere a una vida libre del abuso físico, psicológico, sexual o agresiones de otro tipo.

Violencia

Acto social y, en la mayoría de los casos, un comportamiento aprendido en un contexto permeado por inequidades sociales y económicas basadas en el género, la edad, la raza, etc., y con representaciones de poder y fuerza física como la manera prevaleciente de resolver conflictos. (Hoff, citado por Venguer y otros, 1998).

BIBLIOGRAFIA

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (Sin fecha de edición). Notas técnicas sobre salud reproductiva. Unidad de la Mujer en el Desarrollo.

Campos, Claudia. (1998). Sexualidad y salud en la adolescencia: Concepciones que evolucionan. Organización Panamericana de la Salud.

Camacho, Gloria, et. al. (1998). Equidad de género en la escuela. Consejo Nacional de las Mujeres, EB/PRODEC – Ministerio de Educación y Cultura. Ecuador.

Castelo,G. Promoción de la salud sexual y reproductiva en la adolescencia en el contexto de la salud integral (s.f.) En Toro, H. Temas de Salud Pública en el Nuevo Contexto de la Salud Reproductiva. OPS/OPMS, FNUAP.

Grillo, Milena (2000). "Ciudadanía Adolescente, Reorganización Social y Democratización del Poder". Presentado en la Seminario El replanteamiento de las transiciones juveniles: transformaciones, exclusiones y respuestas del Grupo Juventud CLACSO, San José.

Jessor,R. (1991) "Risk Behaviour in Adolescence:A Psychosocial Framework for Understanding and Action".Journal of Adolescence Health.Nueva York,1991

Krauskopf, D. (1995) "Dimensiones del Desarrollo y la Salud Mental en la Adolescencia". En Indicadores de Salud en la Adolescencia. O.P.S. San José de Costa Rica.

Krauskopf, Dina (2003). "Juventud, riesgo y violencia". En Dimensiones de la Violencia. PNUD. El Salvador.

Krauskopf, Dina (2006) "Juventudes en América Latina y el Caribe: dimensiones sociales, subjetividades y estrategias de vida", Asociándose a la juventud para construir el futuro. Publicado también en Inglés en In Partnering with young to build the future y en portugués en Asociando-se a juventude para construir o futuro. Ed. W.K. KELLOG FOUNDATION Petrópolis. Sao Paulo, Brasil.

Krauskopf, Dina (2007) Sociedad, adolescencia y resiliencia en el Siglo XXI ".En Adolescencia y resiliencia PAIDOS. Tramas Sociales Buenos Aires.

Maddaleno, Matilde, et. al. (1995). La salud del adolescente y del joven. Publicaciones científicas No. 552. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. Washington, D.C.

Molina, Eugenia y Rojas, Alberto. (1997). Mujeres, pobreza y políticas públicas. Colección Documentos No. 16. Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, UNICEF. Costa Rica

Moreno, Elsa. (1995). Los Servicios de Salud para los Jóvenes. Publicado en: Encuentro sobre Salud del Adolescente en Cartagena de Indias mayo 1995 UNFPA - OIJ -OPS

OPS (1992) Manual de Medicina del Adolescente.

Organización Mundial de la Salud. (1995). El embarazo y el aborto en la adolescencia. Ginebra.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). Sin fecha de edición. Proyecto de apoyo al desarrollo integral y la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes dentro de la reforma del sector salud en países seleccionados de Centroamérica. 1999-2001.

Quintero, Víctor Manuel. (1995). Evaluación de proyectos sociales. Construcción de indicadores. Fundación para la Educación Superior, Colombia.

Rutter Michael. (1992). Resilience: Some Conceptual Considerations. Conference on Social Change and Development in Adolescence. A Focus on the Americas. Washington, D.C.

Venguer, Tere, Gillian Fawcett, Ricardo Vernon y Susan Pick. (1998). Violencia doméstica: un marco conceptual para la capacitación del personal de salud. Documento de trabajo No. 24. Population Council.

UNICEF. (2005). Documento del Encuentro Continental sobre Niñez y Adolescencia Indígena de América. Ecuador.

Vásquez, José A. (2007). Enfoque Intercultural. Para una Educación Básica Regular Intercultural y Bilingüe. Documento de trabajo en Revista Cultural Electrónica Construyendo Nuestra Interculturalidad, N° 4. Septiembre 2007. Disponible en http://interculturalidad.org/numero04/docs/0202-Enfoque_Intercultural-Vasquez,Jose.pdf

Viceministerio de la Juventud de Costa Rica. (2003) Política Pública de la Persona Joven de Costa Rica, República de Costa Rica.

Tomado para fines pedagógico por Cátedra de la Paz, Mérida (Venezuela) Abril 2009 de <http://youthpractices.ucol.mx/inicio.php>
